

Resolución Rectoral N°: 734/2.024

Fecha: 16/08/2.024

Objeto: AUTORIZAR la realización de las “**XVIII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN**”, impulsadas por el Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo de la Universidad Católica de Salta.



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 734/2.024

En el Campo Castaños, sito en la ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, sede de la Universidad Católica de Salta, a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

VISTO: los Ejes establecidos en el Plan Estratégico 2.020-2.024 de la Universidad Católica de Salta, aprobado por Resolución Rectoral N° 531/2.020, y la presentación de las “XVIII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN”, efectuada por las autoridades del Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad citada en el VISTO se encuadra dentro de los ejes establecidos en el Plan Estratégico de la UCASAL.

Que las Jornadas se llevarán a cabo en formato presencial los días 22, 23, 24 y 25 de octubre en el Aula Magna y espacios al aire libre del Campus de la Universidad, y las conferencias y actividades especiales serán transmitidas por streaming a todas las sedes de la Universidad.

Que las Jornadas de Investigación, Desarrollo e Innovación tiene como objetivos visibilizar la producción científica y tecnológica de la universidad, fomentar las sinergias, la colaboración y el intercambio de experiencias entre los equipos de investigación y alentar el debate sobre los desafíos de la ciencia y el conocimiento en la actualidad. Asimismo, busca estimular la presencia de alumnos a modo de favorecer su interés y participación en actividades de investigación, desarrollo e innovación.

Que la actividad está destinada a: Alumnos, docentes e investigadores de la UCASAL, Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos del Sector Público e Instituciones del Sector Privado.

Que el tema fue expuesto en reunión de Consejo Académico de fecha 14 de agosto del corriente año, habiendo recibido dictamen favorable.

Que las facultades para emitir el presente acto resultan de lo dispuesto por la normativa vigente del Estatuto de la Universidad Católica de Salta.

POR ELLO:**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA****RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la realización de las “XVIII JORNADAS DE

INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN, impulsadas por el Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo de la Universidad Católica de Salta, cuyo programa se adjunta como Anexo a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar a las áreas correspondientes a los efectos que hubiere lugar y publicar en la Página de Distribución Interna.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, reservar el original y archivar.

INTERVINE
V C
S R

Firma Digital
SILVIA MILAGRO ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA
Documento aprobado

Firma Digital
RODOLFO GALLO CORNEJO
RECTOR
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA
Documento aprobado



XVIII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

OBJETIVOS

Las **XVIII Jornadas de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad Católica de Salta** tienen como objetivos visibilizar la producción científica y tecnológica de la universidad, fomentar las sinergias, la colaboración y el intercambio de experiencias entre los equipos de investigación y alentar el debate sobre los desafíos de la ciencia y el conocimiento en la actualidad. Asimismo, busca estimular la presencia de alumnos a modo de favorecer su interés y participación en actividades de investigación, desarrollo e innovación.

JUSTIFICACIÓN

Desde su creación, la UCASAL entendió que la investigación científica es uno de los pilares fundamentales de la vida académica, al ubicarse en la instancia donde se genera y actualiza el conocimiento humano que debe definirse y transmitirse a la comunidad.

El Reglamento del Consejo de Investigaciones aprobado por la Resolución Rectoral Nº 1083/2018 establece en su Artículo 17 que las Jornadas de Investigación se realizarán anualmente, en las que todos los equipos que estén ejecutando trabajos, proyectos o programas presentarán los resultados parciales o totales de sus investigaciones.

Por otra parte, el Plan Estratégico de la Universidad fija entre las prioridades promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación y promover la vinculación de UCASAL con el sistema argentino de ciencia y tecnología.

Es así que las Jornadas de Investigación, Desarrollo e Innovación se constituyeron como el espacio de reflexión, intercambio y vinculación de estudiantes, docentes e investigadores comprometidos con la creación y difusión del conocimiento.

Para el año 2024, por primera vez, las Jornadas se extenderán a cuatro días de actividad, dando lugar para que todas las Unidades Académicas de la UCASAL, agrupadas por afinidad temática, tengan un espacio propio para el desarrollo y difusión de las actividades de investigación concerniente a sus disciplinas.

ORGANIZACIÓN

Este año, las XVIII Jornadas de Investigación, Desarrollo e Innovación se llevarán a cabo en formato presencial los días 22, 23, 24 y 25 de octubre en el Aula Magna y espacios al aire libre del Campus de la Universidad, y las conferencias y actividades especiales serán transmitidas por streaming a todas las sedes de la Universidad. Los días martes 22 y miércoles 23 de octubre las actividades se desarrollarán en horarios de la tarde, mientras que los días jueves 24 y viernes 25 de octubre en doble turno. Se realizarán conferencias presentadas por prestigiosas personalidades del ámbito científico y académico, de cada campo disciplinar, y el encuentro de investigadores, docentes y estudiantes con el objetivo de visibilizar la producción científica y tecnológica de la universidad. Además, se busca estimular la presencia de alumnos a modo de favorecer su interés y participación en actividades de investigación y desarrollo. Como parte de este objetivo se llevarán a cabo presentaciones de proyectos y trabajos de tesis de investigación, tanto en pósters, resúmenes

extendidos de artículos, como en comunicaciones orales. Las áreas de Vinculación Tecnológica, Transferencia y Asistencia Técnica y programas del área de Emprendedurismo e Innovación del Vicerrectorado tendrán un espacio para presentar casos seleccionados y participar de una mesa de discusión. Se contará con la participación de UCASAL Sustentable, EUCASA y Finca El Paraíso.

BLOQUES DE UNIDADES ACADÉMICAS

Salud Humana y Animal: Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias - Facultad de Ciencias de la Salud - Escuela Universitaria de Educación Física

Arte y Humanidades: Facultad de Artes y Ciencias - Facultad de Educación - Escuela Universitaria en Trabajo Social - Escuela Universitaria de Música - Escuela Universitaria de Teología y Filosofía - Vicerrectorado de Formación

Ingeniería, Tecnología, Arquitectura y Urbanismo: Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Facultad de Ingeniería

Economía y Sociedad: Facultad de Ciencias Jurídicas - Facultad de Economía y Administración - Facultad Escuela de Negocios - Escuela Universitaria en Turismo

COMITÉS DE ORGANIZACIÓN Y DE EVALUACIÓN

Organización general

Luis Mauri; Marcelo Leonel Barbieri; Inés Brandán Valy; María Julia Ruiz Moreno; María Victoria Torres Ferrer; Lisandro de los Ríos; Mónica Duba; María Elena Luis; Cristian Díaz; Mauricio Cardozo; Viviana Santinón Alonso; Jorge Lindon; Raúl Adolfo Resina; Lucía Cornejo Sylvester; Florencia Herrera.

Bloque Salud Humana y Animal

Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias - Facultad de Ciencias de la Salud - Escuela Universitaria de Educación Física

Comité Organizador: Coordinadores: Sánchez Negrette Olga; Arias Federico; Gutiérrez Arapa Pedro Ceferino. Moderadores: García Vanesa; Mazzuca Analía.

Comité Evaluador: Trova Gabriela; Natalia Guillou. **Responsable de edición:** Daniel Barrera y Gabriela Trova.

Bloque Arte y Humanidades

Facultad de Artes y Ciencias - Facultad de Educación - Escuela Universitaria en Trabajo Social - Escuela Universitaria de Música - Escuela Universitaria de Teología y Filosofía - Vicerrectorado de Formación

Comité Organizador: Coordinadores: Paula Guilaberti y Pablo Bonacci. Integrantes: todos los consejeros/as.

Comité Evaluador: Fabiana López (EUTS y FC. Educación), Pablo Bonacci (Música), Antonella Sorrentino (Artes y Ciencias), Maximiliano Llanes (Teología y Formación). **Responsable de edición:** Fabiana López.

Bloque Ingeniería, Tecnología, Arquitectura y Urbanismo

Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Facultad de Ingeniería

Comité Organizador: Ma. Laura Gatto D'Andrea, Cristina Abraham, Juan Francisco Linares, Lucía Guillén, Lía Orosco.

Comité Evaluador: Ma. Laura Gatto D'Andrea, Viviana Failde, Pedro Fernández, Gabriela Polliotto, Javier Moya, Beatriz Gallo, Alejandro Gorustovich. **Responsables de edición:** Ma. Laura Gatto D'Andrea, Lía Orosco.

Bloque Economía y Sociedad

Facultad de Ciencias Jurídicas - Facultad de Economía y Administración - Facultad Escuela de Negocios - Escuela Universitaria en Turismo

Comité Organizador: Luisa Salazar, Agustina Mendoza Videla, Silvina Abud e Iara Amado.

Comité Evaluador: Luisa Salazar, Agustina Mendoza Videla, Silvina Abud, Nicolás Ísola, Patricia Ibáñez, Adrián Lofvall, Jesús Bertrés, Federico de Singlau, Mario Burgos y Silvina Barros. **Responsable de edición:** Luisa Salazar.

DESTINATARIOS

Alumnos, docentes e investigadores de la UCASAL, Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos del Sector Público e Instituciones del Sector Privado.

PROGRAMA PRELIMINAR

El programa preliminar propuesto es el siguiente:

Martes 22 de Octubre - Bloque Salud Humana y Animal

14:00 - Apertura de la jornada

14:30 a 16:00 - Exposiciones de trabajos seleccionados

16:00 a 16:30 - Coffee break

16:30 a 18:00 - Exposiciones de trabajos seleccionados

18:00 a 19:00 - Conferencia Magistral: Dr. Marcelo Milano

Miércoles 23 de Octubre - Bloque Arte y Humanidades

14:30 a 16:00 - Exposiciones de trabajos seleccionados

16:00 a 16:30 - Coffee break

16:30 a 18:00 - Exposiciones de trabajos seleccionados

18:00 a 19:00 - Conferencia Magistral: Dr. Walter Giribuela

Jueves 24 de Octubre (Mañana) - Bloque Ingeniería, Tecnología, Arquitectura y Urbanismo

08:30 a 10:00 - Exposiciones de trabajos seleccionados

10:00 a 10:30 - Coffee break

10:30 a 12:00 - Exposiciones de trabajos seleccionados

12:00 a 13:00 - Conferencia Magistral: Arq. Raúl Ajmat

Jueves 24 de Octubre (Tarde) - Bloque Economía y Sociedad

14:30 a 16:00 - Exposiciones de trabajos seleccionados

16:00 a 16:30 - Coffee break

16:30 a 18:00 - Exposiciones de trabajos seleccionados

18:00 a 19:00 - Conferencia Magistral

Viernes 25 de octubre

08:30 a 10:30 - Exposiciones de trabajos seleccionados

10:30 a 11:00 - Coffee break

11:00 a 12:30 - Taller de Publicaciones Científicas: Mg. Andrés Vuotto

12:30 a 14:00 - Almuerzo

14:00 a 15:00 - Mesa de Transferencia y Asistencia Técnica

15:00 a 16:00 - Panel de Emprendedurismo y Startups.

16:00 a 17:00 - Experiencias de Desarrollo Humano Integral: Ucasal Sustentable - Finca El Paraíso

17:00 a 17:30 - Cierre de las Jornadas

PRESUPUESTO

La Jornada será financiada por el Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, y cuenta con presupuesto aprobado por el Vicerrectorado Administrativo.